



Protecció de Dades i Seguretat de la Informació



Boletín protección de datos

Boletín del Departamento de protección de datos y Seguridad de la Información de la Diputación Provincial de Valencia

Boletín N.º 13 | Julio 2021

**REDES SOCIALES.
VENTAJAS E INCONVENIENTES EN SU UTILIZACIÓN**



Í N D I C E



REDES SOCIALES. VENTAJAS E INCONVENIENTES EN SU UTILIZACIÓN.

	Página
Introducción	2
Aspectos generales	3
Ventajas	4
Inconvenientes	5
Noticias y material complementario	6



Os invitamos a trasladarnos aquellas temáticas que resulten de vuestro interés para los próximos boletines informativos. Estas peticiones deberán dirigirse a:

Diputación de Valencia
Dpto. de Protección de Datos y
Seguridad de la Información
Pl. de Manises, 4 46003 Valencia
email: dpdsi@dival.es

SUSCRIPCIONES

Si deseas suscribirse a nuestro Boletín informativo accede al siguiente [enlace](#)



INTRODUCCIÓN

Internet y los servicios que a través de ella se prestan se han convertido en un elemento imprescindible para nuestras vidas. En cualquier lugar y a cualquier hora, estos servicios forman parte de nuestro día a día: cuando nos informamos, nos relacionamos compartiendo información con otras personas, publicamos fotos o vídeos, nos divertimos con los videojuegos, escuchamos música, vemos películas o compramos en línea.

De acuerdo con el *Diccionario panhispánico del español jurídico*, una red social es un servicio de la sociedad de la información que ofrece a los usuarios una plataforma de comunicación a través de internet para que estos generen un perfil con sus datos personales, facilitando la creación de comunidades con base en criterios comunes y permitiendo la comunicación de sus usuarios de modo que puedan interactuar mediante mensajes, compartir información, imágenes o vídeos, permitiendo que estas publicaciones sean accesibles de forma inmediata por todos los usuarios de su grupo. Aunque el concepto de social media es más amplio, incluyendo la mensajería instantánea y otras plataformas como Wikipedia o los juegos en línea, aquí nos atenemos a la definición hispana del concepto.

Hoy en día, las redes sociales forman parte de la vida de todos nosotros y difícilmente nos imaginariamos nuestro día a día sin ellas, pero sus orígenes históricos son recientes, se remontan a 1994, cuando el avance tecnológico permitió que algunas webs pudieran ofrecer la posibilidad de añadir comentarios en foros, mensajes instantáneos y listas de amigos. Así, Facebook, la red social con mayor implantación, cuenta con apenas 15 años de historia. Las otras redes sociales más utilizadas en el mundo son Instagram (propiedad de Facebook), Twitter y LinkedIn, todas americanas, aunque últimamente está siendo especialmente popular la china TikTok.



La Diputación de Valencia viene utilizando y enlaza desde su página web las siguientes redes sociales:



Siendo conscientes del uso particular y propio que pueden recibir las redes sociales por parte del personal de la corporación, ofrecemos este boletín con algunas consideraciones clave. En este caso, además, quisiéramos llamar la atención de manera especial sobre la sección de material complementario, por la utilidad práctica de implementar las recomendaciones que allí se recogen.

“UNA RED SOCIAL ES UN SERVICIO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN QUE OFRECE A LOS USUARIOS UNA PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE INTERNET PARA QUE ESTOS GENEREN UN PERFIL CON SUS DATOS PERSONALES, FACILITANDO LA CREACIÓN DE COMUNIDADES CON BASE EN CRITERIOS COMUNES Y PERMITIENDO LA COMUNICACIÓN DE SUS USUARIOS DE MODO QUE PUEDAN INTERACTUAR MEDIANTE MENSAJES, COMPARTIR INFORMACIÓN, IMÁGENES O VÍDEOS, PERMITIENDO QUE ESTAS PUBLICACIONES SEAN ACCESIBLES DE FORMA INMEDIATA POR TODOS LOS USUARIOS DE SU GRUPO.”



ASPECTOS GENERALES

La primera cuestión a tener en cuenta sobre una red social es leer con detenimiento las condiciones de utilización y la política de privacidad para conocer qué derechos estamos concediendo a favor de la red social cuando nos registramos en la misma. Asimismo, centrar la atención en su política de uso: qué contenidos no estás perseguidos en dicha comunidad de usuarios.

En segundo lugar, definir si el carácter de la cuenta será de acceso abierto (pública) o restringido (privada), siendo en este caso cautelosos con las solicitudes de amistad. En cualquier caso, las recomendaciones son ajustar la privacidad de los perfiles para limitar para quién puede ser visible la información de nuestro perfil, limitar los datos proporcionados a los necesarios y tener cuidado al publicar fotos, especialmente si aparecen otras personas, porque necesitaríamos de su consentimiento.



Pero el aspecto en el que más quisiéramos incidir aquí es en ser consciente de la mezcla entre nuestro entorno personal y laboral. El propósito de una cuenta personal es conectar con amigos, familiares o personas que comparten un interés común no relacionado con el entorno laboral, por lo que ésta debería centrarse en nuestra vida personal. Aún así, hay que ser conscientes de que compañeros, ciudadanos u otros interesados podrían llegar a tener acceso a nuestras publicaciones, salvo que tomemos medidas antes indicadas, y que por tanto nuestras acciones en las redes sociales pueden tener impacto en la esfera del trabajo.

De hecho, no hay quejar de tener en cuenta que, en determinados casos, algunas de nuestras publicaciones o comentarios en redes sociales pueden comprometer nuestra labor en la Diputación de Valencia. En este sentido, más allá de consideraciones de imagen, hay que asegurarse que la información que conocemos por razón de nuestro trabajo y que queremos publicar en redes es de dominio público. Idóneamente, que haya sido publicada en la web o redes de la propia Diputación.

También sería interesante recordar que, si realizásemos alguna publicación o respondiéramos a otra persona sobre la corporación, hay que asegurarnos dejar claro que no somos portavoces oficiales, explicar nuestra vinculación concreta y clarificar que la opinión expresada es exclusivamente personal.

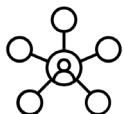
Si indicamos en nuestras redes que trabajamos en la Diputación de Valencia (lo que puede resultarnos positivo, al reforzar un aspecto de lo que ahora llaman marca personal), pero en un momento dado dejamos de hacerlo, corresponde retirar de nuestros perfiles esa información.

**HAY QUE SER CONSCIENTES DE QUE COMPAÑEROS, CIUDADANOS U OTROS
INTERESADOS PODRÍAN LLEGAR A TENER ACCESO A NUESTRAS PUBLICACIONES Y, POR
TANTO, NUESTRAS ACCIONES “PRIVADAS” EN LAS REDES SOCIALES PUEDEN TENER
IMPACTO EN LA ESFERA DEL TRABAJO.**



VENTAJAS

Un uso adecuado de las redes sociales puede tener un gran potencial y reportar beneficios a nuestros ámbitos personal y profesional.



En primer lugar, sin duda es la inmediatez que ofrecen para la comunicación: rompen con las barreras físicas y temporales.



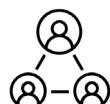
Las redes sociales pueden ser un canal para informarnos, seguir noticias en directo, poder obtener información últimas novedades, avisos, etc.



Como es propio, son un canal de entretenimiento la que “nos conectamos para desconectar”, siendo así un elemento de ocio.



Nuestro perfil en redes suele resultar también el reflejo de una marca personal y/o profesional que queremos proyectar hacia el trabajo. Las redes sociales pueden ser nuestra mejor carta de presentación.



La gestión de redes sociales a nivel personal también nos sirve para hacer networking, establecer conexiones, posibles sinergias, acuerdos, proyectos que puedan surgir de trabajar estos lazos.



Independientemente de esto último, a través de las redes sociales podemos compartir y obtener conocimientos sobre determinadas áreas o cuestiones de interés. Las redes sociales como herramientas para crear un entorno colaborativo.



Sin duda, las redes sociales son también una vía indispensable para la participación ciudadana con las que podemos dar opinión (de hecho, da voz a colectivos), realizar una denuncia social, protestar, preguntar, sugerir...

“UN USO ADECUADO DE LAS REDES SOCIALES PUEDE TENER UN GRAN POTENCIAL Y REPORTAR BENEFICIOS A NUESTROS ÁMBITOS PERSONAL Y PROFESIONAL.”



INCONVENIENTES

Debemos conocer las desventajas de las redes sociales en nuestro ámbito personal para reconducir las mismas si las detectamos y sacar así partido a estas plataformas de la mejor manera.



Las redes sociales pueden ayudarnos a mejorar nuestra productividad si sabemos aprovechar todas sus ventajas, incluso podríamos ahorrar tiempo, pero si estamos continuamente pendientes de notificaciones, solemos perder el foco de lo que estamos haciendo, y como consecuencia, ser menos productivos. Asimismo, también existe un riesgo de adicción, entendido por un uso abusivo y descontrolado de las aplicaciones de redes sociales.



Comoquiera acotamos la información que nos llega al seguir unas y no otras fuentes, podemos caer en el aislamiento del mundo real.



Atentos a las fake news. Las noticias falsas son un tipo de bulo que para su difusión se hace valer de diferentes plataformas, especialmente redes sociales, y cuyo objetivo es la desinformación. De aquí la importancia de contrastar fuentes.



Al hilo de los dos puntos anteriores, hay que encontrar un equilibrio: lo que puede pasar es que nos llegue un exceso de información y es que la sobrecarga de contenidos resulta igualmente tóxica.



Las estafas por redes sociales son comunes y tenemos que saberlo para poder estar atentos. Cuidado con cupones descuentos falsos y supuestos premios, modifica el color de tu Facebook, perfiles falsos exigiendo dinero, notificaciones de envío de paquetería falsos, falsas ofertas de empleo, oportunidades de negocio, encuestas, donaciones, etc. Entre los propósitos indirectos de estos fraudes es hacerse con nuestros datos personales.



En redes sociales también ocurre la suplantación de identidad y al igual que en el anterior punto, el de las estafas, si en redes se hacen pasar por otras personas para obtener un beneficio, lo primero que debemos hacer es denunciarlo.



Amenazas online como el ciberbullying, groming, sexting igualmente se producen en las redes, sobre todo entre las personas más jóvenes. Tenemos que ser conscientes de que esto puede ocurrir y, por esta razón, la educación en valores y la prevención serán importantes.

“DEBEMOS CONOCER LAS DESVENTAJAS DE LAS REDES SOCIALES EN NUESTRO ÁMBITO PERSONAL PARA RECONDUCIR LAS MISMAS SI LAS DETECTAMOS Y SACAR ASÍ PARTIDO A ESTAS PLATAFORMAS DE LA MEJOR MANERA.”



MATERIAL COMPLEMENTARIO

- Protege tu privacidad: vídeos sobre cada una de las redes sociales (AEPD). Consulta [este enlace](#).
- Buenas prácticas en Redes Sociales. (CCN-CERT). Consulta [este enlace](#).
- Buenas prácticas en redes sociales, aumenta tu popularidad sin sacrificar la seguridad (INCIBE). Consulta [este enlace](#).
- Riesgos para la privacidad al iniciar sesión con tus cuentas de redes sociales en otras aplicaciones (AEPD). Consulta [este enlace](#).

NOTICIAS

■ **Una encuesta valenciana alerta del miedo a perder la privacidad de los jóvenes por internet.**

Un estudio en el que han participado 753 estudiantes de la ESO y Formación Profesional, pertenecientes a nueve centros educativos públicos de Alicante, revela que el 51,5 por ciento (388) muestra preocupación por su privacidad, por la protección en su exposición online y por una mayor protección técnica. (...) La mitad de la muestra no cambia sus contraseñas de acceso con regularidad y un tercio no se preocupa por que otros reenvíen sus mensajes y fotos. Asimismo, tres de cada 10 no lee las condiciones de privacidad antes de registrarse en una web o red social. Lee más a través de este [enlace](#).

■ **Nueva polémica con la privacidad de WhatsApp y el 'boom' de TikTok.**

Los datos de los usuarios de internet pueden valer mucho dinero para las empresas y gobiernos: en función de las opiniones, gustos y preferencias se diseñan campañas de marketing, se fabrican nuevos productos e incluso se planean candidaturas políticas. Por eso Facebook es una de las compañías más poderosas del planeta: porque maneja una cantidad inmensa de información y datos personales. Lee más a través de este [enlace](#).